

Acta # 11

Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal en Sesión Ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José, Departamento de Choluteca a las 9:18 de la Mañana del día Viernes 31 de Mayo del año 2024, en el cual se desarrolla la siguiente Agenda 1. Oración a

viva



Días 2. Comprobación del Quórum 3. Apertura de la Sesión 4. Lectura Acta anterior 5. Lectura Correspondencias Recibidas 6. Participación 7. Informe del Señor Alcalde Municipal 8. Asuntos Varios 9. Acuerdos Municipales 10. Cierre de la Sesión 1.1 Oración a nuestro Dios dirigida por; Secretaria Municipal; Olga Marina Espinoza Baca 2.1 Se comprobó el Quórum con la Asistencia del señor Alcalde Municipal; Nahón Zambrano Estrada, Vice Alcalde Municipal; Carla Patricia Cruz y los Regidores por su Orden: Primer Regidor; Hernán Isidro Ortiz Reyes. Segundo Regidor; Carlos Enoc Morán Oliva. Tercer Regidor Betty Maldonado Cruz. Cuarto Regidor; María Elizabeth Cruz López. Quinto Regidor; Nectali Avila Nuñez. Sexto Regidor; Elvia Yamileth Reyes, Comisionado Municipal; Julio Nuñez Bustillo y Secretaria Municipal quien da fe de lo Actuado 3.1 El Señor Alcalde Municipal Nahón Zambrano Estrada dio los buenos días y dio una cordial bienvenida a todos los presentes y da por abierta la Sesión 4.1 La Secretaria Municipal dio lectura al Acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada por el pleno de la Corporación Municipal 5.1 así mismo dio lectura a las correspondencias recibidas donde, dice; Señores: Miembros de la Corporación Municipal San José Estimada Corporación Municipal deseándoles muchos éxitos en sus delicadas funciones a ustedes encomendadas, el motivo de enviarles esta nota es para solicitarles ayuda para realizar el proyecto de Energía eléctrica en la Comunidad de los Hornos Coloradas que comprenden siete casas de habitación una construida y seis en proceso de construcción

VIVO



haciéndonos responsable La Comunidad de una Contraparte y también se necesitan Transformador, esperando una respuesta positiva me suscribo de ustedes. Alexis Bara con DNI: 0614 1972 00035 * San José, Choluteca 29 Mayo 2024, Señor; Nahun Zambrano Alcalde y su Corporación Municipal, Reciban un Cordial Saludo, deseándole éxitos en sus funciones diarias; El motivo de escribirle es para solicitar a su digno medio, la Donación de una Silla de Rueda ya que no puedo movilizarme y no cuento con recursos económicos para comprarla, por el cual quedare muy agradecido por dicha ayuda. Sin más que decir me despido de usted esperando una respuesta pronto y positivo de su parte. Que Dios le bendiga; Atentamente; Marcio Roberto Arilla Canales con DNI 0614 1974 00068. * La Abogada Diana Karina Matute Padilla, Jefe de la Sección de Asesoría Legal Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles, Secretaría de estado en el Despacho de Educación Solicita a La Corporación Municipal del Municipio de San José, Choluteca, respetuosamente Dominio Pleno de Cuatro Centros Educativos de este mismo Municipio; que son: * Centro Educativo Ramón Rosa con Código SACE 0614 0000 88 10 Ubicado en aldea el Macuelizo, con un área de 1,383.68 metros con las siguientes colindancias. Al norte con propiedad de Wenceslao Fúnez Al Sur con propiedad de Amado Oliva Al Este con propiedad de Wenceslao Fúnez y al Oeste con propiedad de Pilar Fúnez * Centro Educativo Manuel Bonilla con Código

VIVO



SACE 0614 0000 6B10 ubicado en la Aldea de Cito con un area de 2,692 metros con las siguientes Colindancias Al Norte con Carretera de Acceso principal Al Sur: con propiedad de Arnoldo Hernández Al Este con propiedad de Ignacio Osorio y al Oeste con propiedad de Arnoldo Hernández * Centro Educativo Ramon Rosa con codigo Sace 0614 0000 5B09 ubicado en la Aldea La Cruzita con un area de - 5,027.21 metros con las colindancias siguientes Al norte con Carretera de acceso principal, Al Sur con propiedad de Santiago Suazo AL Este con propiedad de Viviana Jurez y al Oeste con propiedad de Maria Santiago Suazo * Centro Educativo Tempira con codigo SACE 0614 0000 7B10 ubicado en la Aldea Las Marias con un Area de 2,812.83 metros con las siguientes Colindancias Al Norte con propiedad de Lourdes Valeriano, AL Sur con propiedad de Amilcar Maldonado Ortiz Al Este con propiedad de Isidro Maldonado y al Oeste con propiedad de Alberto Maldonado Avilez y Donaires Maldonado Baca. para la reparacion y Reconstruccion de estos Centros Educativos, aprobado mediante Decreto Ejecutivo número PCM 034-2023. 6.1 El Señor Alcalde Municipal le cedio la palabra a la Señora Alexis Baca. Alexis Baca dijo buenos dias mi Venida es por la solicitud que tenemos necesidad del proyecto de la luz entorno Colorado, ya que solo hay una casa construida que es la mia pero en proceso de Construcción son seis ya viendo que este servicio de energia, y hemos aguantado cabr

viva

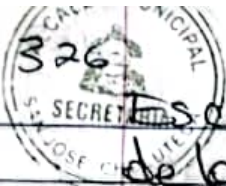
por que sin luz como conectamos un ventilador y en la noche ya se imaginan el calor y todo oscuro y necesitamos ese proyecto y nosotros estamos dispuestos a poner una contra parte. El Alcalde Municipal dijo ya escucharon compañeros y opinemos. Primer Regidor dijo Dios primero que se va hacer ese proyecto y estamos para eso para apollar. Segundo Regidor dijo solo habria un problemita que ahí es linea divisoria con pespire o sea que eso pertenece a pespire, pero usted es de San José de aquí, yo no es que estoy en contra de que no se le de la ayuda, si no que hay que hablar con el Alcalde de pespire también. Tercera Regidora dijo por mi no hay problema que se le ayude. Cuarta Regidora dijo mi opinion es que usted quiere vivir comoda y necesita la luz. Sexta Regidora dijo si estoy de acuerdo que se le ayude. El Alcalde Municipal le dijo a la Señora Alexis Baca, usted ya escucho y estamos aquí para ayudar y Confiramos en Dios que se hará solo que hay que tener paciencia. Alexis Baca dijo muchas gracias y agradecerles por la ayuda y que Dios nos ayude. El Alcalde Municipal le cede la palabra al Señor Angel Maria fones. Angel Maria fones presidente de la junta de Agua del Casco Urbano dijo buenos dias mi venida es para solicitar apoyo para que por medio de ustedes como corporación nos ayuden para ir donde el ministro de CEDESOL; Jose Carlos Cardona, para que nos

VIVA



ayuden con conseguir una cita o un contacto con el y que nos reciba y que nos atienda y ver que solución nos dan. El Alcalde le dijo entiendo que usted viene para ver que si alguna de nosotras lo puede acompañar. Segundo Regidor dijo aquí hay dos caminos que el presidente de la AMHON haga contacto con el ministro oh que alguien de nosotros tenga un contacto. El Alcalde le dijo al señor: Angel Maria fones, hablaré con el presidente de la AMHON para ver si por medio de él el ministro pueda atenderlos. Angel Maria fones dijo muchas gracias y cualquier cosa nos comunica. El Alcalde Municipal les dijo aquí esta esta otra solicitud de Marcio Avila que solicita una silla de rueda ya que el no puede caminar y así como el hay varios que necesitan una silla de rueda por lo menos son unas diez sillas que podemos comprar y así dársela al que la necesita. En el cual la Corporación Municipal viendo que se necesitan la compra de sillas de rueda aprobó comprar 10 sillas de rueda para las personas que necesitan y que son de bajos recursos económicos. El Alcalde les dijo también hay cuatro solicitudes de dominio pleno para la Escuela de Ramón Rosa de la Aldea de Macuelizo, Escuela Manuel Bonilla de Comycito, Escuela Ramon Rosa de la aldea La Crucita y la Escuela Tempira de la aldea Las Marias, y como aquí no hay dominio pleno se les dará Dominio Util ya que se necesita para hacer la reparación del proyecto. Construcciones

VIVO



Escolares, una vez escuchando los miembros de la Corporación Municipal aprobación dar Dominio Util a los Cuatro Centros Educativos antes mencionados. 7.1 El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que el día Viernes 17 mayo de este año se recibió depósito de Lps. 3,300,000.00 del Gobierno Central para reparar Cuatro Escuelas en el Municipio que son Ramon Rosa en Macuelizo, Manuel Bonilla de Coraycito, Ramon Rosa de la Aldea La Cruzita y escuela Lempira de Aldea Las Marias, también les informa que el día Jueves 23 de mayo 2024 se recibió un depósito de Lps. 180,110.74 de la Antena T150, y también les informa que ya se terminó el proyecto de reparación de huellas de Cuesta de donde exela, les informa también que se está levantando informe de postes dañados para luego hacer la reparación cuando entre la próxima Transferencia para poder repararlas. 8.1 El Alcalde Municipal solicita hacer Ampliación de los Lps. 3,300,000.00 que se recibió para reparación de las Escuelas. una vez escuchando la Corporación Municipal aprobó hacer la Ampliación 9.1 La Corporación Municipal aprobó comprar 10 Sillas de Ruedas para personas con discapacidad Física y que son de bajos recursos económicos. 9.2 La Corporación Municipal aprobó dar Dominio Util a; Las siguientes Escuelas: Ramon Rosa de Aldea de Macuelizo con Código SACE 0614 00008810 con Área de 1,389.68 metros con las siguientes Colindancias Al Norte con propiedad de Wenceslao Ponce Al Sur con propiedad de Amado Oliva

VIVO



Al Este con propiedad de Venezuela Funez
Oeste con propiedad de Pilar Funez * Manuel
Bonilla de aldea de Coraycito con código SACE
0614 0000 6B10 con un área de 2,692 metros con
las siguientes colindancias Al norte colinda con Ca-
rretera de Acceso Principal Al Sur con propiedad
de Arnoldo Hernández Al Este con propiedad de
Ignacio Osorio y al Oeste con propiedad de
Arnoldo Hernández * Ramon Rosa de Aldea
La Crucita con código SACE 0614 0000 5B09
con un área de 5,027.21 metros, con las colin-
dancias siguientes Al norte: colinda con Carretera
de Acceso Principal Al Sur con propiedad de -
Santiago Suazo, Al Este con propiedad de Viviana
Funez y al Oeste con propiedad de María Santiago
Suazo * Escuela Lempira de Aldea Las Marias
con código SACE 0614 0000 7B10 con un área de
2,812.83 metros con las siguientes colindancias Al
Norte colinda con propiedad de Lourdes Valeriano
Al Sur colinda con propiedad de Amílcar Maldonado
Ortiz Al Este colinda con propiedad de Isidro Mal-
donado y al Oeste con propiedad de Alberto Mal-
donado Avilez y Donaires Maldonado Baca 9.3
La Corporación Municipal aprobó dar Dominio ú-
til de la Jefatura Municipal ubicada en el cas-
co Urbano de este Municipio con un área de
0000 metros con las colindancias siguientes
Al Norte colinda con el parque Municipal en
calle de por medio Al Sur colinda con propie-
dad de Norma Raquel Zelaya Al Este colin-
da con la Municipalidad y al Oeste colinda
con María Raquel Zelaya 9.4 La Corporación Mu-
nicipal aprobó hacer Ampliación presupuestaria
de ingresos y egresos por un valor de f.p.s.



3,300,000.00 de transferencias recibida: del Gobierno Central, para programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar, para Remodelación de las siguientes Escuelas: y se detallan así: Escuela Ramon Rosa de aldea Maucuelizo Lps. 1,109,133.53, Escuela Manuel Bonilla de Aldea de Coraycito Lps. 924,709.86 Escuela Ramon Rosa de Aldea La Cruzita Lps. 822,526.47. Escuela Limpira de Aldea San Marías Lps. 444,130.19 y se detalla de la siguiente manera:

**AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
ASIGNACION DE INGRESO A AMPLIARSE**

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
22.0.0.00.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital	3,300,000.00
22.1.1.01.00.00	Transferencias de Capital de la administración Central para Gobiernos Locales	3,300,000.00
2.1.1.02.00.00	Transferencias de Capital de la administración Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado)	3,300,000.00
22.1.1.02.01.02.11-01-08	Transferencias del Gobierno Central para programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar	3,300,000.00
	totales	3,300,000.00

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
11	Fortalecimiento Social y Comunitario	3,300,000.00
01	Sector Educación	3,300,000.00
	Remodelación de Escuela Ramon Rosa de aldea	

VIVA

11 01 004 000 004 47 110 11-
011-08-20 0710 204

el Macuelizo

1,109,133.53



11 01 005 000 005 47 110 11-
011-08-20 0710 205

Remodelación de Escuela
Manuel Bonilla de Aldea
Coraycito

924,209.86

11 01 006 000 006 47 110 11-
011-04-20 0710 206

Remodelación de Escuela
Ramon Rosa de Aldea La
Crecita

822,526.42

Remodelación de Escuela
Lempira de aldea Las -
Marias

444,130.19

11 01 007 000 007 47 110 11-
011-04-20 0710 207

totales

3,300,000.00

9.5 La Corporación Municipal aprobó la so-
licitud de Alexis Baca para la ejecución
del proyecto Energía Eléctrica en tornos -
Colorado. 10.1 y no habiendo más de que
tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada
la Sesión a las 11:20 de la Mañana.

[Signature]



* *[Signature]*

* *[Signature]*

* *[Signature]*

* *[Signature]*

* *[Signature]*

* *[Signature]*

* *[Signature]*



VIVO